

ÁREA: DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA
UNIDAD: SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

REFERENCIA EXPTE.: 47478

ASUNTO: Contratos Menores (Módulo Archivos Datos Presupuestarios con incidencia en Base Datos Fiscal)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato se centrará en la obtención en formato normalizado de los ficheros correspondientes a la información presupuestaria del Ayuntamiento de Zaragoza, así como su consulta desde la Base Fiscal.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: El módulo XBRL de la compañía desarrolladora de software, se encargará de elaborar los datos presupuestarios a partir de la información almacenada en la base de datos contable, para posteriormente generar archivos XBRL (PENLOC, LENLOC y TRIMLOC) de forma automática. Los ficheros obtenidos permitirán la presentación telemática de: Los presupuestos según la taxonomía PENLOC. La liquidación de los presupuestos de las entidades locales según la taxonomía LENLOC. La ejecución presupuestaria trimestral según la taxonomía TRIMLOC. A fin de asegurar la calidad de los resultados obtenidos, se deberán desarrollar procedimientos de validación de la estructura y contenido de los ficheros XBRL. Así pues, las funcionalidades requeridas son: Elaboración de los datos presupuestarios a partir de la información almacenada en la base de datos contable. Generación de los diferentes ficheros XBRL. Validación de los ficheros XBRL obtenidos.

PRECIO DEL CONTRATO: 6400 EUROS + 1344 EUROS (I.V.A.) = 7744 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Precio ofertado hasta un máximo de 60 puntos. Para la valoración de este apartado, se dará la máxima puntuación al precio ofertado más económico y al resto de las ofertas inversamente proporcional. No se admitirán las ofertas económicas que superen la base de licitación. Valoración de experiencia y especificaciones técnicas del proyecto hasta un máximo de 40 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose. Conocimientos y participación en proyectos de generación de ficheros XBRL hasta un máximo de 20 puntos. Adaptación a las tecnologías propias del Ayuntamiento de Zaragoza y a las aplicaciones existentes hasta un máximo de 20 puntos. Los conocimientos y participación en proyectos se deberán acreditar.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

Deberá acreditar experiencia mínima de 1 año en el trabajo con este perfil, en proyectos basados sobre la plataforma J2EE y BBDD Oracle

Esta experiencia deberá ser acreditada en los últimos 3 años.

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzMzNjkyNy9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzMzNjkyNy9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
04042U PARDOS VISIEDO JOSE ANTONIO	El/La Técnico/a	03/12/2014	672156